

LA PALOMA MENSAJERA



ORGANO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN
COLOMBÓFILA ESPAÑOLA
Y DE LAS

Sociedades de Cataluña, Valencia, Sabadell, Murcia, Tortosa,
Mataró, Agrupación Colombófila y La Mensajera de Iluro

Revista mensual, DIRIGIDA POR DON DIEGO DE LA LLAVE

Dirección: Conde del Asalto, 10, 1.º — Teléfono: N.º 435

Administración: Cortes, 331 y 333, 2.º

Suscripción: España, Ptas. 5 al año. — Extranjero, Ptas. 6. — Las suscripciones pueden empezar en cualquier mes

AÑO X

BARCELONA, JUNIO DE 1900

Núm. 114

GALERÍA DE PALOMAS NOTABLES



PALOMA DE DON ANTONIO ROBERT

QUE OBTUVO EL PRIMER PREMIO EN EL CONCURSO DE PINA (227 KILÓMETROS) ORGANIZADO POR LA
SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE CATALUÑA

Triunfo legítimo

Nuestro concurso nacional ha tenido un éxito completo y la Federación Colombófila Española puede envanecerse de ello. La calidad de los premios, las altas personalidades é importantes entidades que los han otorgado, las velocidades sorprendentes que se han obtenido, las escasas pérdidas que se han sufrido dada la distancia del trayecto, todo ello justifica la satisfacción experimentada por las sociedades que han concurrido al Nacional, el cual puede decirse sin género alguno de duda, que ha sido el más importante de todos los que se han organizado desde que la Federación quedó constituida hace más de seis años, confirmándose de un modo palpable el arraigo de la colombofilia española y de los torneos nacionales que subvencionan con valiosísimos premios la Casa Real, los Ministerios, las entidades colombófilas del país y los aficionados de más viso.

Si bien todas las sociedades que en el concurso han tomado parte, han obtenido buenos triunfos y de ello pueden estar orgullosas, es indudable que la victoria pertenece de derecho este año á la

Sociedad Colombófila de Valencia, cuyo éxito no tiene precedentes. Don Mariano Arenas, su presidente, ha obtenido el primer premio ó sea el de S. M. la Reina: don Eduardo Martínez el del Ministerio de la Guerra por haber comprobado las cinco palomas de una série con velocidades superiores á 1113, lo cual es verdaderamente pasmoso, y don Joaquín Pascual el del Ministerio de Fomento á la paloma designada, con velocidad que ya la quisieran muchos que han obtenido primer premio por velocidades absolutas en los concursos. Los tres pertenecen á la sociedad valenciana, logrando para esta el triunfo más completo, superior á cuantos ha obtenido sociedad alguna desde que implantamos en España el sport colombófilo.

Reciban, pues, nuestros queridos compañeros valencianos, los plácemes más cumplidos y sinceros y la Sociedad Valenciana un aplauso muy entusiasta, por haber obtenido el campeonato de 1900 con victoria tan señalada.

Organización del servicio militar de palomas mensajeras en Francia

(Continuación)

En Marzo de 1875, la comisión propuso crear inmediatamente tres estaciones regionales de depósito y de educación, que estuviesen en relación con una estación central establecida en París y estudiar en diversas plazas la instalación de palomares que correspondiesen con las estaciones regionales. Una circular de 11 de Mayo de 1875 prescribía en consecuencia, á las comandancias locales de Ingenieros, que entrasen en conferencias con la Administración de Correos y Telégrafos para estudiar la creación de las estaciones regionales y de un cierto número de palomares de plazas fuertes.

En Abril de 1875, el coronel Laussedat, presidente de la comisión de aerostación, que había estudiado la cuestión poniéndose en relaciones con especialistas experimentados y que además para darse cuenta por sí mismo de las condiciones con que debe cumplir un palomar, construyó uno á su propia costa, propuso al ministro que se pusiesen los palomares militares (como ya se hacía en Alemania) entre las atribuciones exclusivas del departamento de la Guerra.

El ministro contestó que la organización que se estaba estudiando, había sido aprobada conforme con la opinión emitida por el Comité de For-

tificaciones, que la administración de Correos y Telégrafos se había apresurado á dar satisfacción á cuanto se le había pedido y que, por lo demás, había interés en descargar al presupuesto de Guerra de todos los gastos que no tuviesen un carácter esencialmente militar.

Pero en 9 de Octubre de 1875 el ministro de Hacienda hizo observar que la cuestión de los palomares militares no había realizado todavía ningún progreso á pesar de los esfuerzos aunados de los dos servicios interesados en ella y que sería preferible, sin duda alguna, dar á la empresa una dirección única, que parecía no podía ser otra que la del ramo de guerra.

De conformidad con estas observaciones, el ministro de la Guerra decidió en 7 de Diciembre de 1875, que el ramo de Guerra se encargaría del servicio de las palomas mensajeras, el cual sería centralizado en París por la comisión de aerostación militar y que los palomares serían instalados por el cuerpo de Ingenieros, que dispondría de los ordenanzas y conserjes de edificios militares para la vigilancia y alimentación de las palomas.

Una orden de Enero de 1876 decidió que la administración de Correos y Telégrafos entregase á la Comandancia de Ingenieros de París el palomar del Jardín de Aclimatación.

Un agente técnico especial fué agregado en Febrero de 1876 á la comisión militar de aerostación para que visitase los palomares militares y diese las indicaciones necesarias para la instalación, régimen, alimentación, educación y transmisión de los despachos.

Las primeras instrucciones sobre la materia fueron dirigidas á los comandantes de ingenieros por la circular ministerial del primero de Marzo de 1876, que prescribe que los guardias de palomares (conserjes de edificios militares ú ordenanzas cuarteleros) se encontrarían bajo la vigilancia de un celador de fortificaciones encargado de llevar los registros.

El 3 de Mayo de 1876, la comisión de aerostación militar fué reorganizada y transformada con el nombre de *Comisión de comunicaciones por la vía aérea*.

Esta comisión expuso en un informe del 4 de Noviembre de 1876, que el palomar central de reproducción del Jardín de Aclimatación presentaba graves inconvenientes desde el punto de vista de su disposición; que los resultados obtenidos, á pesar de haber producido gastos de importancia, eran muy medianos, y que los produc-

tos del palomar eran defectuosos á causa de la larga cautividad de los reproductores. Proponía en consecuencia, la supresión de este palomar y su reemplazo por dos palomares militares de estudio, donde se proseguiría simultáneamente la reproducción y la educación. Esta propuesta fué llevada á ejecución en 1877.

En este año varios palomares militares fueron instalados y organizados; una instrucción complementaria fijó los modelos de registros para la gestión de los palomares y para que periódicamente se diese cuenta de sus progresos. Esta organización se ha proseguido metódicamente hasta 1895.

En las grandes maniobras de 1881, se transmitieron algunos despachos por medio de palomas; se declaró que los resultados eran satisfactorios.

En 1882 se empezó á dar á los guardias de palomar auxiliares que fueron tomados de los soldados colombófilos.

La decisión ministerial de 30 de Abril de 1885 confió la organización del servicio en tiempo de guerra al estado mayor general; el cuerpo de ingenieros quedaba encargado de las medidas de ejecución relativas á la creación de los palomares, á la cría y educación de las palomas bajo la dirección del jefe de estado mayor general.

La nota ministerial del 22 de Mayo de 1886 dispuso los detalles del servicio y especifica las disposiciones siguientes. La sección técnica de estado mayor tiene entre sus atribuciones la dirección general de los palomares militares y las relaciones con las sociedades civiles. La cuarta dirección (Ingenieros) conserva la administración de los palomares militares; los guardas de palomar se reclutan entre los soldados que han criado y educado palomas; corresponde á la cuarta dirección proponer las medidas de ejecución en este sentido.

El decreto de 24 de Mayo de 1887, modificó este estado de cosas, quitando á la administración central el servicio de la telegrafía militar, que constituyó una dirección de telegrafía y aerostación militar puesta á las ordenes de un director, bajo la autoridad inmediata del ministro y que comprendía entre sus atribuciones los palomares militares.

Con arreglo á los decretos de 24 de Septiembre y 13 de Octubre de 1888, los palomares militares son considerados como establecimientos especiales en las condiciones definidas por el artículo séptimo de la ley de 16 de Marzo de 1882. Com-

prenden los palomares de París, donde se hacen los estudios y experiencias y los palomares instalados en las diversas plazas designadas por el Ministro.

Los palomares dependen directamente de la autoridad local de ingenieros. Pueden ser inspeccionados desde el punto de vista técnico por oficiales ó agentes delegados á este efecto por el Ministro. El estado mayor general está encargado de las medidas conducentes á la requisita y empleo de las palomas que pertenecen á particulares ó á sociedades colomófilas.

2.º ORGANIZACIÓN ACTUAL DEL SERVICIO DE LOS PALOMARES MILITARES

Con arreglo al decreto de 29 de Abril de 1890 y á la orden ministerial del 5 de Mayo siguiente, que reglamentaron la organización actual del servicio de la telegrafía militar, tanto en el personal como en el material, todo este servicio y los establecimientos que de él dependen, corresponden al cuerpo de ingenieros, cuarta dirección del Ministerio de la Guerra.

Los reglamentos que conciernen á la instrucción técnica del personal de la telegrafía militar y á la utilización de este servicio en tiempo de guerra son redactados por la dirección del cuerpo de ingenieros, de acuerdo con el estado mayor general del Ministro de la Guerra, que tiene toda la iniciativa.

El servicio de los palomares militares, organizado por el decreto de 13 de Octubre de 1888, pertenece al servicio de la telegrafía militar, el cual comprende:

- 1.º La dirección de la telegrafía militar.
- 2.º Los establecimientos secundarios.

Esta dirección está encargada de los estudios y experiencias relativas al empleo de las palomas mensajeras y la instrucción del personal colomófilo.

Un oficial general, designado por el Ministro de la Guerra, está encargado de la inspección anual de los diversos servicios de la telegrafía militar. Dirige su informe al ministro por conducto del estado mayor general.

Las cuestiones que interesan á la organización del servicio y á la movilización de las palomas mensajeras se despachan por la dirección de ingenieros, mediante acuerdo con el primer negociado del estado mayor del ejército. Las que corresponden al presupuesto, la inspección y la

utilización de las palomas en tiempo de guerra se despachan también por la dirección de ingenieros de acuerdo con el tercer negociado del estado mayor del ejército.

Añadamos, para terminar este estudio, el resumen de varias disposiciones.

Para la creación ó arreglo de los palomares, los servicios locales de ingenieros presentan los proyectos ó propuestas según las reglas que rigen en las obras y servicios del cuerpo.

La instrucción ministerial del 6 de Agosto de 1895 dá las reglas que deben seguirse en lo que se refiere á las condiciones de higiene, seguridad, elección y disposición de los locales, la organización interior de los compartimientos y el mobiliario de los palomares.

La instrucción del 13 de Diciembre de 1889 proporciona todas las indicaciones relativas al fomento de la población, educación y reproducción de las palomas, y á la administración del palomar, así como á los libros y registros de matrícula que deben llevarse en él.

La educación y las experiencias se ejecutan conforme á las instrucciones especiales que envía el ministro.

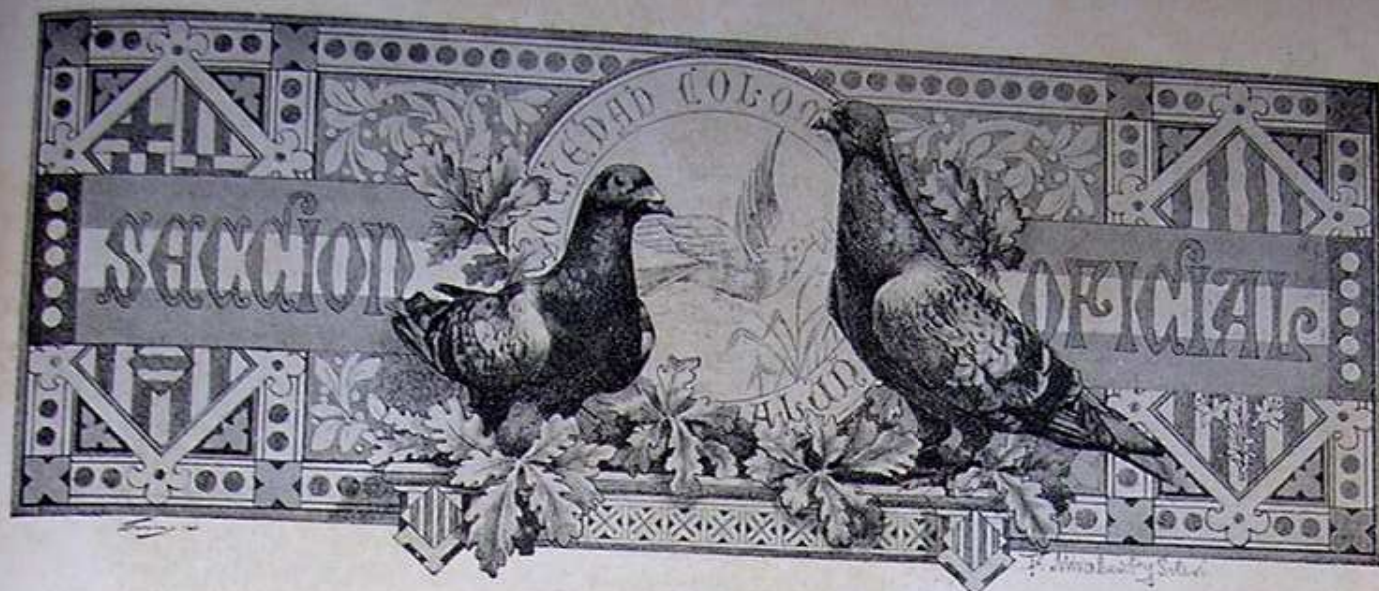
En cada plaza se encarga del palomar militar un celador de fortificación bajo las ordenes é instrucciones del comandante de ingenieros. Dicho celador lleva el detalle del servicio y dispone á este efecto de los zapadores colomófilos designados para el palomar, los cuales deben estar ejercitados en la reproducción fotográfica de los despachos conforme á la instrucción de 6 de Febrero de 1896.

Personal. Al principio de la organización de los palomares militares se encontraban estos *dirigidos y vigilados* por celadores de fortificación y *guardados* por conserjes ú ordenanzas de edificios militares.

A partir de 1877, (circular ministerial de 12 de Marzo de 1877), estos últimos eran además *ayudados* por soldados de la guarnición proporcionados por el comandante militar á petición del comandante de ingenieros.

..

(Se continuará)



Federación Colombófila Española

6.º CONCURSO NACIONAL — Año 1900

Número de palomas inscritas: 306

Número de premios de honor: 16. — Número de diplomas de mérito: 30. — Total 46 premios.

Corresponden á la Sociedad Colombófila de Cataluña, por 77 palomas, 3 premios de honor, 8 diplomas de mérito.

id.	Sociedad Colombófila de Valencia, por 140	» 7	» 14	»
id.	Sociedad Colombófila de Mataró por 2	» 1	»	»
id.	Sociedad Colombófila de Sabadell, por 84	» 4	» 8	»
id.	Mensajera de Iluro, por 3	» 1	»	»
Total. 306		» 16	» 30	»

GRANDES PREMIOS DE HONOR

Sociedades	Palomares	Velocidad	Orden	Premios
Valencia.	Don Mariano Arenas.	1308.	1.º	de S. M. la Reina.
Sabadell.	» Jerónimo Clós.	1120.	2.º	de S. A. R. la Infanta Doña Isabel.
Cataluña.	» Diego de la Llave.	1026.	3.º	del Excmo. señor Ministro de Marina.
Valencia.	» Joaquín Pascual.	1296.	4.º	del Excmo. señor Ministro de Fomento.
»	» Eduardo Martínez	1302, 1159, 1146, 1143, 1113.	5.º	del Excmo. señor Ministro de la Guerra.

PREMIOS DE HONOR

Sociedades	Palomares	Velocidad	Orden	Premios
Valencia.	Don Federico Valero.	1307.	1.º	Diploma del Ministerio de la Guerra y un par de pichones del Palomar Central.
»	» José Lechón.	1305.	2.º	Objeto de arte de la Federación Colombófila Española.
»	» Eduardo Martínez.	1302.	3.º	Medalla de oro de la Sociedad Colombófila de Cataluña.
»	» Federico Valero.	1300.	4.º	Medalla de oro de la Sociedad Colombófila de Sabadell.
»	» Joaquín Pascual.	1299.	5.º	Medalla de plata de la Sociedad Colombófila de Cataluña.
»	» Joaquín Pascual.	1296.	6.º	Medalla de plata de la Sociedad Colombófila de Sabadell.
»	» José Benlloch.	1283.	7.º	Medalla de bronce de la S. Colombófila de Cataluña.
Sabadell.	» José Marzó.	1075.	8.º	Medalla de bronce de la Sociedad Colombófila de Sabadell.
»	» Juan Saus.	1054.	9.º	Diploma de la Sociedad Colombófila de Valencia.

Sociedades	Palomares	Velocidad	Orden	Premios
Cataluña.	Don José Escuder.	1017.	10	Objeto de arte de la Sociedad Colombófila de Mataró.
»	» Antonio Robert.	1016.	11	Objeto de arte de la Mensajera de Iluro.
»	» Antonio Robert.	1016.	12	Objeto de arte del Presidente de la Federación.
Sabadell.	» Juan Saus.	837.	13	Objeto de arte del Presidente de la S. C. de Cataluña.
»	» Nicolás Ribera.	750.	14	Objeto de arte del Presidente de la S. C. de Valencia.
M. de Iluro.	» Fernando Klein.	521.	15	Objeto de arte del Presidente de la S. C. de Sabadell.
Mataró.	» Juan Basté.	457.	16	Diploma del Presidente de la S. N. de Avicultores.

DIPLOMAS DE MÉRITO

17, don Pascual Andrés, Valencia. — 18, don José Lechón, Valencia. — 19, José Lechón, Valencia. — 20, don Pascual Andrés, Valencia. — 21, don Federico Valero, Valencia. — 22, don Pascual Andrés, Valencia. — 23, don Manuel Cervelló, Valencia. — 24, don José Lechón, Valencia. — 25, don Eduardo Martínez, Valencia. — 26, don Joaquín Pascual, Valencia. — 27, don Joaquín Pascual, Valencia. — 28, don Mariano Arenas, Valencia. — 29, don Pascual Andrés, Valencia. — 30, don Daniel Palanca, Valencia. — 31, don Angel Fontcuberta, Cataluña. — 32, don Angel Fontcuberta, Cataluña. — 33, don Diego de la Llave, Cataluña. — 34, don Angel Fontcuberta, Cataluña. — 35, don Angel Fontcuberta, Cataluña. — 36, don José Thomas, Cataluña. — 37, don Antonio Robert, Cataluña. — 38, don Jaime Noguera, Cataluña. — 39, don Jerónimo Clós, Sabadell. — 40, don Antonio Taulé, Sabadell. — 41, don Juan Saus, Sabadell. — 42, don Juan Saus, Sabadell. — 43, don Juan Saus, Sabadell. — 44, don José Marzó, Sabadell. — 45, don Juan Saus, Sabadell.

D. Pascual Andrés, Valencia, Accésit al cuarto gran premio de honor. — D. Manuel Cervelló, Valencia, Accésit al quinto gran premio de honor.

Barcelona 22 de Mayo de 1900. — *El Presidente*, EL MARQUÉS DE CAMPS.

El Secretario - Tesorero, PABLO PASTELLS.

Sociedad Colombófila de Cataluña

CONCURSO DE CHÉRCOLES

Distancia 363'500 kilómetros. — Suelta el día 2 de Mayo de 1900 á las 5 h. 15 m. a. m. (meridiano de Madrid.)

RESULTADO

Palomares	Premios	Clase	Velocidad
Don Antonio Robert.	1.º	Gran Diploma del Ministro de la Guerra y un par de pichones del Palomar Central.	1216'246
» Angel Fontcuberta.	2.º	Medalla de oro de la Sociedad Colombófila de Cataluña.	1216'048
» Diego de la Llave.	3.º	Medalla de oro de la Sociedad Colombófila de Sabadell.	1198
»	4.º	Medalla de plata de la Sociedad Colombófila de Cataluña.	1141
» Francisco Pagés.	5.º	Medalla de plata de la Sociedad Colombófila de Sabadell.	1037
» Antonio Robert.	6.º	Medalla de bronce de la Sociedad Colombófila de Cataluña.	919
»	7.º	Medalla de bronce de la Sociedad Colombófila de Sabadell.	919
»	8.º	Diploma.	919





En Montserrat

Con motivo de la visita que en el mes de Mayo último hizo á esta capital el señor Ministro de la Gobernación, Excmo. señor don Eduardo Dato, la Diputación Provincial organizó una excursión al Santuario de Nuestra Señora de Montserrat, objeto de la predilección de todos los catalanes.

La Sociedad Colombófila de Cataluña creyó que podría ser de alguna utilidad al señor ministro, el ofrecerle la comunicación desde aquellas montañas por medio de sus palomas y á este efecto delegó al vocal de su Junta Directiva, don Salvador Castelló, para que llevase á cabo las sueltas correspondientes.

Salió de Barcelona el señor Castelló con la comitiva del ministro, llevando palomas de los señores La Llave, Robert, Pons, Fontcuberta y Tordo.

Habiéndose puesto á las órdenes del señor Dato, se efectuó la primera suelta á la una de la tarde desde el balcón del Restaurant y en presencia del ministro, con ocho palomas de los señores Robert, Fontcuberta y Tordo.

A las tres de la tarde se realizó la segunda suelta, también con ocho palomas de los señores La Llave y Pons.

Como las palomas que tomaron parte en estos viajes, partían de Montserrat por primera vez y además el santuario está situado en un recodo de la montaña, no es de extrañar que tardaran algo en orientarse, pero recorrieron el trayecto con gran velocidad, no perdiéndose ninguna.

Los aerogramas destinados á Barcelona, fueron remitidos inmediatamente á sus destinatarios y los de Madrid siguieron por telégrafo.

Hubo uno dirigido al Excmo. Presidente del Consejo de Ministros y otros para la familia del señor ministro, las de los señores Marqués de Portago, Conde de San Simón, don Dario Rumeu, presidente de la Diputación Provincial y periódicos de Madrid y Barcelona.

La suelta produjo muy buen efecto en los que la presenciaron y el señor ministro se mostró muy reconocido.

La Sociedad Colombófila de Cataluña quiso hacer este pequeño obsequio al señor Dato, por creer era el más apropiado á la índole de dicha sociedad y como muestra de la consideración que le merecía por ser el ministro del Rey, que en este caso iba acompañado de las bellísimas cualidades que todos le reconocen y que le hacen ganar las simpatías de los que le tratan.

En Palma

Uno de los puntos en que hay más afición á las palomas mensajeras, es indudablemente las islas Baleares.

Diez años lleva de existencia la Sociedad Colombófila de Cataluña, y en cuanto se fundó, acudieron á engrosar sus filas los aficionados de Palma y Mahón, en concepto de socios correspondientes.

En estas condiciones, una sociedad colom-bí-fila ha de producir ópimos frutos y compren-diéndolo así varios aficionados de Palma, se han agrupado para efectuar viajes, proponiéndose constituir una sociedad, en cuanto los resultados satisfactorios de estos primeros ensayos consoli-den la afición en unos y hagan cesar la indecisión en los otros.

El día 1.º del corriente, se efectuó la primera suelta de educación en la que tomaron parte veinte pichones, regresando dieciocho de ellos á sus palomares. Dado el gran número de aves de rapina que hay en aquella isla y el viento y llovizna que reinaron durante todo el día, las pérdidas pueden considerarse insignificantes.

Reunidos el día 8, los aficionados de Palma, acordaron: 1.º Continuar los viajes de educación de palomas mensajeras. — 2.º Suspenderlos durante los meses de Agosto y Septiembre época de la muda. — 3.º Continuarlos desde el mes de Octubre hasta Febrero, empezando por la suelta de Sta. María y acabando por la de Artá. — 4.º Celebrar un concurso en Febrero con un primer premio de cincuenta pesetas y diploma y un segundo de un diploma, para los dos pichones que hayan alcanzado mayor velocidad. — 5.º Reservar este concurso para los aficionados que formen parte de la agrupación y estén al corriente del pago de sus cuotas.

Contando con estos elementos, la fundación de una sociedad colombófila no es más que cuestión de tiempo y esperamos que pronto podremos dar cuenta de la constitución de la nueva entidad colombófila de Mallorca.

..

En *La Costa de Llevant*, revista defensora de los intereses de la comarca que se extiende de Barcelona á Tossa, se ha publicado un artículo sobre los concursos de Figueras y Port-Bou que se propone celebrar la Sociedad Colombófila de Mataró, cuyo programa insertamos en la cubierta de este número.

Después de detallar las cláusulas de los concursos y la idea que ha presidido al modificar las condiciones de los viajes de educación, siguen unas instrucciones sobre los cuidados que hay que prodigar á las mensajeras en la época de viajes, las condiciones que han de reunir para hacer estos con buen resultado y otra porción de advertencias y consejos que serán muy útiles á los aficionados.

Creemos muy conveniente para la difusión del sport colombófilo, la publicación de artículos como el que reseñamos, en los periódicos y revistas, pues por este medio muchos aficionados á las palomas podrían apreciar las ventajas de las men-

sajeras y transformarían con seguridad sus palomares.

..

El día 12 de Mayo último, una mujer de Santa Coloma de Queralt, ofreció vender á don Juan Goberna una paloma que había cogido. Comprendiendo dicho señor que se trataba de una paloma mensajera, aceptó el ofrecimiento y supo por la vendedora que un día en que reinaba un gran vendaval, la violencia del viento la arrojó á un pajar, de donde la cogió fácilmente.

El señor Goberna, escribió al secretario de la Sociedad Colombófila de Cataluña dando las señas de la paloma y habiéndose averiguado que pertenecía al socio de la misma don Angel Fontcuberta, la remitió á esta ciudad, con un interés y generosidad dignos del mayor encomio.

Aunque ya hemos manifestado particularmente al señor Goberna, nuestro agradecimiento por las gestiones que practicó hasta remitir la paloma á su dueño, no queremos perder la ocasión de reiterárselo desde las columnas de esta revista.

..

El vapor «*Courier-des-iles d'Hyères*» que salió el 15 de Mayo para Porquerolles, llevaba á bordo cinco cestas con cien palomas del palomar naval.

Al hallarse á muchas millas mar adentro, el capitán del vapor, cumpliendo las instrucciones que había recibido, soltó las palomas, las cuales después de haber permanecido un momento sobre el buque para orientarse, regresaron á su palomar de Missiessy.

A esta suelta seguirán otras á mayor distancia.

Seguramente los resultados de estas pruebas serán satisfactorios, si la dirección corre á cargo de un hombre de experiencia y prudente, que es la condición indispensable para el éxito en esta clase de pruebas.

..

El 23.º Gran concurso nacional francés, se celebrará en Biarritz el sábado, 7 de Julio próximo.

Además de la cantidad de trescientos francos que se repartirá en premios, habrá 7 objetos de arte que se adjudicarán á los que comprueben las siete primeras palomas y otros siete objetos de arte para otras tantas series de dos palomas.